

Hoy y el 31 los bancos no atenderán al público y las estaciones de servicio tendrán horario restringido

24/12/2020

Las entidades bancarias no atenderán al público de forma presencial en sus sucursales ni hoy ni el 31 de diciembre próximo, y las estaciones de servicio permanecerán cerradas desde las 22 de ambos días hasta las 6 de la jornada siguiente en todo el país, informaron fuentes de ambos sectores.

Los bancos no abrirán sus puertas tras adherir a la decisión del Banco Central de decretar asueto para sus empleados por las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, indicaron las asociaciones que agrupan a las entidades bancarias.

La medida no afectará la atención a través de canales digitales ni en cajeros automáticos o en banca móvil, por lo que las operaciones serán como en un día feriado.

El Banco Central informó el asueto para los días 24 y 31 a sus empleados a través de la comunicación «P 50983».

En tanto, la entidad instrumentó las medidas para garantizar la distribución de billetes en los cajeros automáticos con el objetivo de atender la demanda de esos días.

«El sistema financiero argentino cuenta con más de 18.000 cajeros automáticos y más de 17.500 puntos de extracción extra bancarios distribuidos a lo largo de todo el país que permiten retirar efectivo», aseguró el Central en un comunicado.

En tanto, todas las estaciones de servicio del país permanecerán cerradas desde las 22 del 24 y 31 de diciembre y hasta las 6 del día siguiente, según lo establecido en los

Convenios Colectivos de Trabajo.

Las estaciones de expendio de combustible contarán con una guardia mínima para los casos de emergencia de bomberos, policías o ambulancias.